



Trámite para solicitar la emisión de certificado parcial de estudios

Los estudiantes del Instituto Mora pueden solicitar la emisión de certificado parcial de estudios al Departamento de Servicios Escolares, cubriendo los siguientes requisitos:

- Para la emisión de certificado parcial de estudios, se debe realizar **el pago por la cantidad de \$50.00** en la caja del Instituto o realizar una transferencia a nombre de: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, BBVA BANCOMER, Número de cuenta: 0151875221)
- Solicitarla al Departamento de Servicios Escolares con el recibo del pago correspondiente.
- El tiempo estimado de trámite es de 5 días hábiles.

Departamento responsable del trámite: Departamento de Servicios Escolares

Nombre del responsable del trámite: Lic. Aurea Graciela Castellanos Becerra

Teléfono: 55 55983777 **Ext.** 1125

Correo electrónico: acastellanos@institutomora.edu.mx